



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

LA VISIÓN DE LOS MONITORES DEL
PROGRAMA INTEGRAL DE DEPORTE
ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA A
TRAVÉS DE LA TÉCNICA PHOTOVOICE

TRABAJO FIN DE GRADO

Presentado por:

Fernando Olmos Suárez

Dirigido por:

Borja Jiménez Herranz

RESUMEN

Este Trabajo Fin de Grado muestra la visión de 7 monitores del Programa Integral de Deporte Escolar en el Municipio de Segovia a través de la técnica *photovoice*. Se trata de una investigación cualitativa, cuyo principal objetivo es conocer y analizar los aspectos positivos y negativos del Programa, profundizando en las posibles alternativas de mejora. Además, de una manera indirecta, estamos otorgando voz a un colectivo de monitores del Programa, con el fin de poder expresar su punto de vista y opiniones sobre el mismo. A lo largo de esta investigación detallaremos todos los pasos que hemos seguido hasta llegar a unas determinadas conclusiones. Finalmente, valoraremos los resultados obtenidos, con el fin de proporcionar unas proyecciones de futuro que nos garanticen poder continuar con la investigación.

PALABRAS CLAVE

Deporte Escolar, Evaluación de programas, *Photovoice*, Metodología cualitativa, Educación Física.

ABSTRACT

The aim of this dissertation is to analysing the opinión of 7 instructors who are working in the “Programa Integral de Deporte Escolar en el Municipio de Segovia”, through the photovoice methodology. This is a qualitative research whose main objective is trying to know and analyse the possitive and negative aspects of the Program, paying an special attention to the posible alternative ways to improve the mistakes. Moreover, indirectly, we are counting on the opinión and points of view of the workers to the Program. Along the pages of this disserat we are going to show the different steps which we are followed to be able to get out our own opinions in the conclusion. We will finally check the results obtained in order to provide future prospects that guarantee us to continue this research.

KEYWORDS

After-school activities, Programs Evaluation, *Photovoice*, Cualitative methodology, Physical Education.

“La educación es el arma más poderosa que
se puede usar para cambiar el mundo”

Nelson Mandela

AGRADECIMIENTOS

Una vez finalizada la investigación y haber obtenido unas conclusiones, quiero agradecer a todas las personas e instituciones que han hecho posible que este trabajo se llevase a cabo.

En primer lugar, quiero reconocer el trabajo de los monitores del Programa, que de manera desinteresada han aceptado el reto de colgarse la cámara de fotos al cuello y convertirse en participantes de la investigación durante unos meses.

A los coordinadores del PIDEMSG, que nos han dejado acceder al campo de la investigación además de prestarnos su ayuda, facilitándonos estrategias e información sobre el Programa.

De manera aún más especial a mi tutor académico de este TFG, Borja Jiménez Herranz, por guiarme durante toda la investigación. Su labor y buena disposición ha sido uno de los frutos más esenciales para que este TFG viera la luz.

Por último, y no menos importante, a todos esos profesores que durante los diferentes cursos académicos me han llenado de ilusión empapándome con su sabiduría consiguiendo transmitirme los valores reales de la Educación.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	OBJETIVOS.....	2
3.	JUSTIFICACIÓN.....	3
3.1	Justificación a nivel personal.....	3
3.2	Justificación del tema como futuro maestro de Educación Física.....	4
4	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	5
4.1	Conceptos clave.....	5
4.1.1	Deporte.....	5
4.1.2	Deporte Escolar.....	5
4.1.3	Deporte en Edad Escolar.....	7
4.1.4	Educación Física.....	7
4.1.5	Actividades complementarias y extraescolares.....	8
4.1.6	Evaluación de programas.....	9
4.2	Historia del PIDEMSG.....	11
4.3	Características del PIDEMSG.....	15
5	METODOLOGÍA.....	17
5.1	Características de la metodología cualitativa.....	17
5.2	Características de la metodología basada en <i>photovoice</i>	18
5.3	Técnicas de obtención de datos.....	19
5.3.1	Técnica <i>photovoice</i>	19
5.3.2	Entrevista grupal.....	23
5.4	Análisis de los datos.....	24
5.5	Aspectos ético metodológicos de la investigación.....	25
5.6	Cronología del proceso de investigación.....	27
6.	RESULTADOS.....	29
6.1	Algunos datos de interés sobre las fotografías analizadas.....	29

6.2	Resultados obtenidos tras la aplicación de la técnica <i>photovoice</i>	30
6.2.1	Categoría: Implicación.....	30
6.2.2	Categoría: Materiales.....	34
6.2.3	Categoría: Instalaciones.....	37
6.2.4	Categoría: Aspectos positivos del Programa.....	39
6.2.5	Categoría: Aspectos negativos del Programa.....	40
6.2.6	Categoría: Posibles soluciones.....	41
7	CONCLUSIONES.....	44
7.1	Respuesta a los objetivos propuestos.....	44
7.2	Limitaciones del estudio.....	45
7.3	Prospectiva de futuro.....	46
8	BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS.....	47

Índice de Ilustraciones

Figura 1. Tendencias del Deporte Escolar	6
Figura 2. Contextualización del Deporte Escolar	6
Figura 3. Evolución del Deporte Escolar en Segovia	14
Figura 4. Contrato de los participantes	20
Figura 5. Análisis y codificación de texto con Atlas.ti	25
Figura 6. Gráfico de imágenes analizadas	29
Figura 7. Baja participación e interés por parte de algunos equipos apuntados al programa.....	31
Figura 8. Gran participación en los encuentros de Educación Primaria	31
Figura 9. Cuidado zona deportiva, prohibido jugar al balón	32
Figura 10. Intromisión de los padres al lugar de entrenamiento 15 minutos antes de que finalice el mismo.....	32
Figura 11. Monitores en vaqueros	33
Figura 12. Escaso material para las sesiones	35
Figura 13. Adaptación del material para trabajar hockey	36
Figura 14. El mal uso del material ocasiona desperfectos en el mismo	37
Figura 15. Mal estado de las instalaciones prestadas	37
Figura 16. Encuentros con diferentes deportes en un mismo espacio	39
Figura 17. Encuentros divertidos y con deportes novedosos.....	40
Figura 18. Falta de coordinador en los encuentros	40

Índice de Tablas

Tabla 1. Características de los participantes en la investigación.....	21
Tabla 2. Diferencias entre los diferentes tipos de monitores.....	22
Tabla 3. Cronología en el proceso de investigación	27

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) gira en torno a la visión de los monitores del Programa Integral de Deporte Escolar en el Municipio de Segovia (en adelante PIDEMSG) a través de la técnica *photovoice*.

El trabajo está estructurado de la siguiente manera: (1) Introducción; (2) Objetivos; (3) Justificación; (4) Fundamentación teórica; (5) Metodología; (6) Resultados; (7) Conclusiones y (8) Bibliografía.

El primero de los apartados, introducción, detallaremos la información general del trabajo. En el segundo apartado, conoceremos los objetivos sobre los que se construye este trabajo de investigación. La tercera categoría hace referencia a la justificación, enfocada desde dos puntos de vista: desde el nivel personal y como futuro maestro de Educación Física (en adelante EF). En el cuarto apartado incluiremos la Fundamentación teórica, la cual engloba conceptos clave que nos ayudarán a entender mejor el propósito de la investigación. Seguidamente, pasaremos al apartado de metodología, donde explicaremos la técnica de investigación empleada a lo largo de todo el trabajo, los participantes implicados en el mismo y sus diferentes funciones, así como el análisis de los datos obtenidos. En el sexto apartado hablaremos de los resultados obtenidos tras la aplicación de la técnica *photovoice*. En el siguiente apartado, aparecerán las conclusiones a las que nos ha conducido la investigación, donde responderemos a los objetivos planteados al inicio de la misma. Por último, aparecerán las referencias bibliográficas consultadas para poder realizar esta investigación.

2. OBJETIVOS

El objeto de estudio de este TFG es evaluar el funcionamiento y desarrollo del PIDEMSG a través de la técnica *photovoice*. Partiendo de este objeto de estudio, podemos desglosar los siguientes objetivos específicos:

1. Evaluar el funcionamiento y desarrollo del PIDEMSG a través de la técnica *photovoice*.
2. Conocer y analizar los aspectos positivos y negativos del Programa, profundizando en las posibles alternativas de mejora.
3. Comprobar si la técnica *photovoice* es adecuada para la evaluación de un programa de Deporte Escolar (en adelante DE)
4. Valorar el punto de vista, las opiniones y los intereses de los monitores como agentes implicados en el PIDEMSG.

3. JUSTIFICACIÓN

Las razones que me han conducido a la elaboración de este TFG pueden ser categorizadas en dos niveles fundamentales: (1) Justificación del tema a nivel personal y (2) justificación del tema a nivel profesional como futuro maestro de EF.

3.1 Justificación a nivel personal

En primer lugar, una de las principales razones por las que he decidido realizar este trabajo es porque durante los últimos cinco años he estado desempeñando funciones de monitor becado en el PIDEMSG.

El Programa se ha convertido en una importante alternativa al deporte federado de la ciudad, siendo coherente con los principios de la EF escolar.

Durante estos años de experiencia en el Programa, he podido conocer la importante función que desempeñan los diferentes tipos de monitores que trabajan en el Programa (monitor en prácticas, monitor becado y monitor contratado). Para este grupo de personas su labor consiste en impartir una serie de actividades ya programadas y prefijadas por los coordinadores del Programa. Precisamente, a través de este trabajo, pretendemos dar voz a este importante colectivo, sin el cual el Programa no tendría opción de desarrollarse.

Otra de las razones por las que me he decantado a realizar este trabajo es el hecho de evaluar un aspecto tan general y al tiempo abstracto como es un programa de. A lo largo del Grado universitario hemos aprendido cómo evaluar a los alumnos mediante diferentes técnicas e instrumentos (autoevaluación, evaluación entre iguales, coevaluación...). Sin embargo, no hemos podido adentrarnos en la evaluación de programas, algo que, por otra parte, sí puede ser de interés en nuestra futura labor como maestros, por ejemplo, si queremos evaluar el funcionamiento de un plan de mejora que se ha instaurado en el centro escolar para atender a la singularidad y particularidad de éste. El hecho de ser algo desconocido para mí me despertó el interés por este tema. Además, considero que la técnica *photovoice* utilizada en la presente investigación es novedosa, funcional y adecuada en una sociedad donde las nuevas tecnologías se encuentran plenamente integradas en las aulas de Educación Primaria.

3.2 Justificación del tema como futuro maestro de Educación Física

Desde muy pequeño siempre he estado muy involucrado en programas deportivos como los que oferta la Diputación de Segovia a través de los módulos de Escuelas Deportivas. Parte de mi infancia ha estado ligada a este tipo de actividades extraescolares. Al igual que yo, se encuentran muchos jóvenes en edad escolar a los que debemos satisfacer sus necesidades.

Por otro lado, a nivel educativo, siempre he soñado con llegar a ser maestro de EF. Me apasiona el hecho de transmitir conocimientos a los demás y que gracias a mi esfuerzo y dedicación la gente aprenda.

Cuando hablamos de programas de DE partiremos de la base de que estas actividades deberían perseguir el desarrollo integral del alumno, al igual que la EF, algo que no siempre ocurre. Es ahí donde el monitor tiene que saber equilibrar la balanza para lograr sus objetivos.

En un futuro, cuando deba impartir clase, uno de los aspectos que más me preocupa es la evaluación. Este aspecto lleva además algo implícito, y es saber tomar pautas de corrección para mejorar como docente y estar en continua evolución. Esta es una de las razones por las que me he decantado a hacer este trabajo. A lo largo de las siguientes líneas he aprendido a tomar decisiones de mejora que nos han ayudado a que el Programa crezca.

No debemos olvidar que esto no queda aquí, sino que lo debemos extrapolar al aula. Al inicio del trabajo apenas conocía la evaluación mediante *photovoice*, pero con el paso de los días cada vez me parecía que esta técnica es perfectamente aplicable al aula.

Cuando enseñamos EF lo primero que debemos hacer es programar una serie de contenidos que engloben una unidad didáctica determinada. Dentro de esta serie de actividades tenemos que tener un carácter selectivo a la hora de elegir una metodología u otra, cuáles son los objetivos que me quiero plantear, de qué manera voy a transmitirlo a los alumnos, y, por último, no debemos olvidarnos nunca de la evaluación tanto personal como de los participantes. Con este último análisis comprobaremos los diferentes aspectos a mejorar, los pros y los contras de las sesiones, posibles soluciones ante las dificultades, etc. Esto es lo realmente bonito de esta profesión, que no todo vale.

4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Este tercer punto se divide en tres sub-apartados. El primero de ellos trata de definir conceptos clave que abordaremos a lo largo de la investigación. El segundo nos pone en situación sobre las diferentes etapas por las que ha pasado el programa de DE en la localidad de Segovia. Por último, desglosaremos las características del Programa actual (PIDEMSG) tras la firma del último convenio.

4.1 Conceptos clave

En este apartado detallaremos los principales conceptos relacionados con la investigación: deporte, Deporte Escolar, Deporte en Edad Escolar, Educación Física, actividades complementarias y extraescolares y evaluación de programas.

4.1.1 Deporte

Son muchas y muy variadas las definiciones que tratan de dar sentido a este concepto.

Una actividad física, lúdica, donde la persona, de forma individual o en cooperación con otro(s) que se interrelacionan para conseguir unos objetivos, puede competir consigo mismo, con el medio o contra otro(s) tratando de superar sus propios límites (tiempo distancia, habilidad, etc.) respetando las normas establecidas pudiendo valerse de algún material para practicarlo. (Castejón, 1995, p. 2004).

El deporte, desde mi punto de vista, es un juego, hay actividad física, competición y tiene una serie de reglas para los participantes. Todos estos elementos se interrelacionan. No obstante, a medida que se va introduciendo un mayor control social, el carácter lúdico disminuye y se fomenta la actividad física (¡hacer deporte es bueno para la salud!, se dice), o bien se utiliza un enfoque de las reglas como fuente de participación y uniformidad, y luego aparece todo lo demás, disciplina, carácter, etc. O bien se justifica su práctica competitiva como una faceta más de los seres humanos. (Castejón, 1995, p. 2004).

4.1.2 Deporte Escolar

Cuando hablamos del concepto de DE observamos diferencias entre los diferentes autores que han tratado de definir este término.

Devís (1996) apunta que cuando una persona escribe sobre DE, a lo que se está refiriendo es a una serie de competiciones en las que los participantes son los alumnos de los colegios interesados por participar en dicho campeonato. En consonancia con este

autor el programa PIDEMSG persigue esta definición dentro de las etapas de Educación Secundaria y Bachillerato, pero esto no ocurre así con las etapas de Educación Infantil y Primaria ya que para estas edades no existe la competición y las actividades programadas son de ambiente más lúdico y recreativo.

Pérez-Brunicardi (2011) sostiene que el DE se sustenta de tres tendencias básicas: la recreativa, la agnóstica y la saludable (ver Figura 1). Dependiendo de la importancia de la que se den a estos niveles crearemos un DE u otro. Además, destaca que no debemos olvidar el aspecto educativo, que es el que conducirá por el camino del aprendizaje a los alumnos.

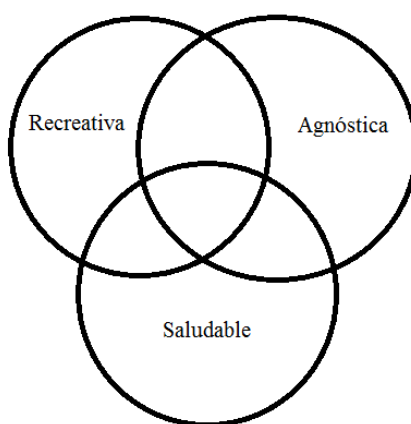


Figura 1. Tendencias del DE (elaboración propia a partir de Pérez-Brunicardi, 2011)

Moreno-Hernández (1998) en relación al concepto de DE establece dos definiciones muy diferentes. Por un lado, se encuentra lo que él llama el deporte como medio. Dentro de este primer punto se encontraría el deporte como medio educativo y como fomento de la salud. Por otro lado, nos define el DE como fin en sí mismo del que se dividen el DE en busca del rendimiento y en busca del ambiente recreativo (Ver Figura 2).

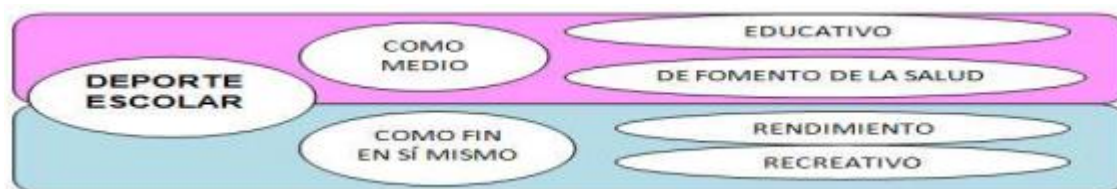


Figura 2. Contextualización del DE (Moreno-Hernández, 1998, p.2)

4.1.3 Deporte en Edad Escolar

En primer lugar, podemos decir que el Deporte en Edad Escolar (DEE) “hace referencia a todas las formas de práctica deportiva realizadas por personas con edad de estar escolarizadas” (Pérez-Brunicardi, 2011, p. 15).

De la misma manera, se define el DEE como la “práctica deportiva que realizan los niños, niñas y adolescentes al margen de los principios y propósitos que caracterizan a la institución escolar, y que, por lo tanto, puede tener o no un carácter educativo” (Velázquez-Buendía, 2004, p. 185).

En contraposición a esta definición consideramos, como ya hemos dicho anteriormente, que el carácter lúdico que se busca en las sesiones de DE, debe ir de la mano al carácter cognitivo. Como futuros maestros en EF no debemos olvidar nunca este concepto. De la misma manera, uno de los fundamentos que persigue este Programa es que los niños se diviertan y aprendan a través de la práctica deportiva.

4.1.4 Educación Física

Vázquez (1989) concibe la EF desde un punto de vista muy “tradicional”. Actualmente ese término ha evolucionado hasta convertirse en lo que definiremos en los párrafos posteriores.

La educación física no es el deporte, o la educación psicomotriz, o la expresión corporal, sino todo ello y cualquier otro método que favorezca el desarrollo y las eficiencias corporales con vistas a satisfacer los fines que el individuo y la sociedad persiguen. (Vázquez, 1989, p. 113).

En publicaciones posteriores, Vázquez evoluciona su concepto sobre este término. De acuerdo con esta afirmación define la EF como:

La educación física es, en primer lugar, una educación y no un simple adiestramiento corporal. Esto significa que es un aspecto más del proceso educativo general y, como tal, debe integrarse en los proyectos pedagógicos... Pero la educación física es mucho más que el aprendizaje de unas destrezas, por valiosas que puedan ser... Educar el cuerpo no es algo añadido a la educación, sino que es la educación misma... La educación física no puede tener el fin en lo físico exclusivamente, sino en toda la persona y sus implicaciones sociales. (Vázquez, 2001, p. 14).

Continuando con esta línea evolutiva sobre el concepto de EF nos encontramos con Larraz (2013) que explica que lo realmente importante es el desarrollo integral del

alumno, por encima de habilidades o destrezas concretas: “A nuestra área no le interesa tanto el movimiento como la persona que lo ejecuta. La educación física, en su lenta construcción como disciplina, debe cambiar el centro, debe liberarse del movimiento para centrarse en “el que se mueve” (Larraz, 2013, p. 5).

Como podemos observar, el concepto ha ido evolucionando con el transcurso del tiempo, persiguiendo siempre la línea de las leyes educativas propias de cada época.

Por último, para tratar de entender aún más este concepto nos basaremos en el actual Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (RD 126/2014).

La asignatura de Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados a la conducta motora fundamentalmente. Para su consecución no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. De este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar los sentimientos vinculados a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales, como el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas, entre otras (RD 126/2014, p. 19406).

De acuerdo con el Real Decreto, la asignatura de EF está compuesta por numerosos aspectos, desde contenidos motrices, como pueden ser las habilidades motrices, los juegos, la expresión corporal, etc. hasta los valores y actitudes del propio deporte, como el compañerismo, la deportividad, el respeto hacia compañeros, adversarios y normativa, etc.

4.1.5 Actividades complementarias y extraescolares

Los términos actividad complementaria y actividad extraescolar son conceptos muy ligados, pero sin embargo hay una delgada línea que los diferencia.

Para definir ambos conceptos, nos basaremos en el Real Decreto 1694/1995, de 20 de octubre, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios de los centros concertados. De tal manera que:

Son actividades escolares complementarias, a los efectos de este Real Decreto, las establecidas por el centro con carácter gratuito dentro del horario y permanencia obligada de los alumnos en el mismo y como complemento de la actividad escolar, en las que pueda participar el conjunto de los alumnos del grupo, curso, ciclo, etapa o nivel (RD 1694/1995. Art. 2).

Según Jiménez (2016) podemos decir que las actividades complementarias son impartidas durante el horario escolar, son obligatorias y evaluables.

Del mismo modo este Real Decreto (RD 1694/1995. Art. 2) define actividad extraescolar como:

Son actividades extraescolares las establecidas por el centro (...) en el intervalo de tiempo comprendido entre la sesión de mañana y de tarde del horario de permanencia en el mismo de los alumnos, así como las que se realizan antes o después del citado horario, dirigidas a los alumnos del centro (...). Las actividades extraescolares no podrán contener enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso, ni podrán ser susceptibles de evaluación a efectos académico de los alumnos. (RD 1694/1995. Art 2).

Por lo tanto, las actividades extraescolares son propuestas que no se encuentran dentro del horario escolar, pueden requerir una inversión económica por parte de los asistentes, no son de carácter obligatorio y, por lo tanto, tampoco serán evaluables. (Jiménez, 2016).

4.1.6 Evaluación de programas

Antes de adentrarnos en esta definición trataremos de comprender brevemente ambos conceptos por separado, para posteriormente pasar al término global.

Cuando hablamos del concepto de evaluación, no podemos pasar por encima la figura de Ralph Tyler. Este autor es conocido como el creador de la evaluación que aplicamos a los programas educativos. Tyler (1950, p. 69; en Martínez-Mediano, 1996, p. 131) define tal como “proceso para determinar en qué medida los objetivos educativos han sido realizados”. Como podemos observar, los objetivos deben estar ligados a la forma de evaluarlos.

Una de las finalidades de la evaluación es que esta sea formativa, con el fin de que nos ayude a evolucionar. López-Pastor et al. (2007, p. 73) define la evaluación formativa como “todo proceso de evaluación cuya finalidad principal es mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar tanto en lo relativo al aprendizaje del alumnado como a la mejora de la práctica docente”. De esta definición sustraemos dos aspectos

fundamentales. Cuando evaluamos no solo estamos valorando el proceso formativo que ha seguido una persona sino a nosotros mismos como transmisores de conocimientos. Centrándonos en nuestro trabajo, la parte a evaluar será esta segunda, es decir, la valoración del PIDEMSG como transmisor de conocimientos, destrezas o emociones.

Castejón (1996 p.18) define programa como un “proceso racional, prefijado de antemano, en el que suceden las operaciones más o menos detalladas hasta un fin previsto”. Por lo tanto, para que exista un programa, en nuestro caso deportivo, debe haber unos objetivos que definan dicho estamento.

Según Pérez-Juste (2006) el concepto de programa se establece como un documento integrado por diferentes apartados.

El programa es un documento en el que se integran los objetivos educativos, a lograr a través de determinados contenidos, con un plan de acción a su servicio, plan en el que incluimos la evaluación de carácter formativo como un elemento más, en sintonía y armonía con ellos. (Pérez-Juste, 2006, p. 180).

Una vez conocemos los conceptos de “evaluación” y “programa”, pasaremos a analizar un concepto más amplio y complejo.

Siguiendo con Pérez-Juste (1995) podemos entender la evaluación de programas como un proceso complejo dirigido a la mejora del propio programa.

Proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, de recogida de información rigurosa -valiosa, válida y fiable-, orientada a valorar la calidad de los logros de un programa, como base para la toma de decisiones de mejora, tanto del programa como del personal implicado y, de modo indirecto, del cuerpo social en que se encuentra. (Pérez-Juste, 1995, p. 73).

De acuerdo con la definición de Pérez-Juste, la investigación de este TFG sigue unas líneas similares. Tras la primera toma de contacto, se recoge información, en este caso visual, mediante las fotos realizadas por los monitores voluntarios. Posteriormente, las fotografías pasan a ser valoradas y analizadas en una entrevista grupal donde tiene lugar la toma de decisiones para la mejora del Programa.

En el mismo sentido Martínez-Mediano (2007) entiende la evaluación de programas como un proceso complejo y sistemático.

La evaluación de un programa, elaborado para atender a unas necesidades, supone la recogida de información sistemática sobre la calidad del propio programa, en sus fundamentos, estructura y coherencia interna; sobre su planificación, para su puesta en acción, considerando los recursos de la organización, incluidos los personales y materiales; sobre el programa en su desarrollo en la acción; sobre sus resultados, inmediatos y sobre su impacto a medio y largo plazo, con el objetivo de comprobar y valorar el grado y calidad con el que el programa ha sido elaborado, planificando, implementando, y los resultados conseguidos, de acuerdo con las metas pretendidas y si ha logrado otros valores. (Martínez-Mediano, 2007, p. 59).

De acuerdo con Martínez-Mediano (2007), cuando evaluamos un programa deportivo debemos recoger una gran cantidad de información relativa a su calidad, a la planificación, a los resultados obtenidos, etc. Solo así podremos obtener una verdadera evaluación del programa que nos permita la mejora del mismo.

4.2 Historia del PIDEMSG

Antes de comenzar el proyecto del PIDEMSG, el DE que existía en Segovia estaba más relacionado con lo que Tinning (1996) denominaba “discurso de rendimiento”. Esta forma de DE busca el rendimiento, la victoria, la clasificación y, por tanto, también la selección de determinados tipos de alumnos.

Fueron en los años noventa y principios del dos mil, cuando se crean los Juegos Escolares en la ciudad de Segovia. Esta primera forma de promoción deportiva en edad escolar fue organizada por el Patronato Municipal de Deportes (en adelante PMD). En este programa lo que primaba era la competición por encima de la participación. Además, era de escasa duración. Abarcaba los meses de diciembre a mayo.

A finales de los noventa y principios del dos mil (1997/1998 y 1999/2000) surge el Seminario de “Actividad Física Jugada” (Monjas y López, 1999). Con esta nueva firma, los alumnos de la E.U. de Magisterio de Segovia desarrollan las sesiones polideportivas con los benjamines de los colegios de la localidad (8-10 años). Este no se pudo desarrollar durante más tiempo debido a un retraso en las firmas del convenio y diferentes problemas económicos.

Es en el curso 2002/2003, cuando la Universidad de Valladolid (en adelante UVa) y el PMD acuerdan el uso de instalaciones deportivas para el desarrollo del DE. Bajo esta unión aparece el programa “Iniciación Deportiva extraescolar para primer y segundo ciclo

de Primaria”. Este nuevo proyecto cuenta con la ayuda de 10 monitores-alumnos de la E.U. de Magisterio que dirigirán sus sesiones en 10 centros de la localidad (Jiménez, 2016). Según Jiménez (2013) con este programa” aparecen los problemas económicos que se ven reflejados en los pagos a los monitores-alumnos de la E.U. de Magisterio. Ante esta situación el desinterés por parte de los trabajadores hace que en el programa se realicen cambios, volviendo al modelo único de Juegos Escolares.

En el curso 2006/2007 se acuerda desarrollar un programa llevado a cabo por la propia Universidad como alternativa a los Juegos Escolares, impartido por el PMD. El programa de la UVa, cuenta con 5 colegios y los monitores continúan siendo alumnos de la E.U. de Magisterio. La programación establecida es polideportiva en la que se trabaja baloncesto, mini-básquet, hockey atletismo y fútbol sala. Como novedad, se crean lo que hoy en día se conocen como encuentros polideportivos.

Tras la firma del convenio realizado en el año 2009, entre el Instituto Municipal de Deportes de Segovia (IMDSG) y la UVa, el PIDEMSG comienza a dar sus primeros pasos en los colegios de la localidad, con el fin de proporcionar una alternativa a aquel modelo tradicional de DE basado en el rendimiento (Pérez-Brunicardi, 2011 y Gonzalo, 2012).

Tras analizar la situación del DE hasta aquel momento, en el curso 2008/2009 la UVa trató de implantar un modelo de DE polideportivo, mixto y no competitivo. Este nuevo modelo respondía a los principios educativos desarrollados por la Ley Orgánica de Educación (LOE) establecida en el 2006. Entre esos principios encontramos el uso del juego, la no imitación del deporte profesional o la socialización entre alumnos de diversos centros por encima del ámbito competitivo (Gonzalo, 2012).

En el año 2011 el rango de escolarizados amplió la franja de población, cubriendo desde los 4 hasta los 12 años, por tanto, ya se abarcaba las etapas de Educación Infantil y Primaria (Jiménez, 2016).

A partir del curso 2013/2014 se comienza a hacer extensivo el Programa a toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Tras numerosas reuniones entre diferentes Institutos de Educación Secundaria, profesores de EF, encuentros con alumnos de ESO, etc. comienza a surgir la idea de lo que hoy es el PIDEMSG. Posteriormente en el curso 2014/2015 el PIDEMSG asume definitivamente las competencias para el

desarrollo del DE en toda la etapa de ESO. Actualmente el PIDEMSG tiene un convenio de colaboración con vigencia hasta septiembre de 2018.

Asimismo, en la actualidad el PIDEMSG colabora con la Fundación Parque Científico de la UVa. La función de esta organización es la de actuar de intermediario entre la Universidad y las diferentes empresas u organismos asociados a proyectos de investigación, en el caso del PIDEMSG, el Ayuntamiento de Segovia a través del IMDSG. Actualmente, la Fundación Parque Científico tiene su sede en Valladolid, aunque cada campus perteneciente a la UVa tiene su pequeña delegación en la cual se coordina los diferentes proyectos de investigación realizados en cada localidad.

Las diferentes fases de la historia y evolución del DE y del PIDEMSG pueden observarse en la Figura 3.



Figura 3. Evolución del Deporte Escolar en Segovia. Elaboración propia a partir de Jiménez (2016, p. 47)

4.3 Características del PIDEMSG

A lo largo de este punto detallaremos las características del PIDEMSG.

La base del Programa se sustenta en una metodología participativa directamente relacionada con el modelo comprensivo (Thrope y Bunker, 1989; Devís y Peiró, 1992). Para garantizar un adecuado desarrollo de esta metodología de trabajo, la propia Universidad incluyó un programa formativo específico para los monitores encargados de desempeñar sus funciones.

Una de las principales características es la división por categorías: Actividad Física Jugada o AFJ (alumnos de edades entre 4 y 5 años); Pre-benjamín (6 y 7 años); Benjamín (alumnos de 8 y 9 años) y Alevín (10 y 11 años). Todos estos hacen referencia a las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. Los grupos son mixtos y las actividades programadas son polideportivas. En lo que concierne a Educación Secundaria, nos encontramos con las siguientes categorías: Infantil (12 y 13 años); Cadete (14-15 años) y Juvenil (16-17 años). En este caso los grupos no son mixtos y cada uno de ellos está especializado en uno de los deportes ofertados por el Programa (fútbol sala, voleibol, baloncesto o balonmano). Como características comunes entre las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria destacan que cada grupo dispone de un entrenamiento de una hora semanal, en un pabellón de la localidad o del propio centro e impartido por un monitor del PIDEMSG.

Otra de las peculiaridades del Programa es la organización de encuentros polideportivos. Estos están divididos en: Encuentros de AFJ y Pre-benjamín (de 4 a 7 años); Encuentros de Benjamín y Alevín (de 8 a 11 años) y Encuentros de Educación Secundaria (de 12 a 17 años). Estas actividades se realizan los viernes por la tarde y el periodo de encuentros varía según la programación establecida por el PIDEMSG. La finalidad de esta actividad es convocar a todos los alumnos apuntados al Programa y realizar actividades conjuntas. En el caso de AFJ y Pre-benjamín y Benjamín y Alevín, se trabajan las unidades didácticas programados durante los entrenamientos semanales. En el caso de los Encuentros de Educación Secundaria, se divide el pabellón en canchas de los diferentes deportes que engloba el Programa y cada alumno decide que deporte quiere practicar.

En cuanto al personal implicado en el Programa, éste se divide en coordinadores, monitores contratados, monitores becados y monitores en prácticas. Las características de cada uno de estos monitores serán explicadas en el apartado 5.3.1.

5 METODOLOGÍA

En este quinto apartado, detallaremos la manera de trabajar que hemos seguido a lo largo de toda la investigación. A su vez este capítulo se estructura en torno a cinco subapartados: (1) características de la metodología cualitativa; (2) características de la técnica *photovoice*; (3) técnicas de obtención de datos; (4) análisis de los datos; (5) criterios de rigor científico.

5.1 Características de la metodología cualitativa

Son muchos los autores que han escrito sobre este término (Gómez et al., 2006; Latorre et al., 1996; Rodríguez, Gil y García, 1999). Este tipo de metodología trata de llegar a resultados que la metodología cuantitativa no alcanza. Taylor y Bodgan (1987) lo definían como aquella investigación que produce datos descriptivos. Pérez-Serrano (1994) define este concepto como:

Un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable en tanto está en el campo de estudio. El foco de atención de los investigadores está en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables incorporando la voz de los participantes, sus experiencias, actitudes, creencias y reflexiones tal como son esperadas por ellos mismos. (Pérez-Serrano, 1994, p. 46).

De acuerdo con Pérez-Serrano, lo realmente valioso de la metodología cualitativa se centra en el ámbito descriptivo. Gracias a esta forma de investigación resurge la importancia de la voz de los participantes y los agentes investigados. En línea con nuestro trabajo, bajo la elaboración de este TFG, los participantes en la investigación expresan sus ideales de dos maneras diferentes: la primera de ellas de forma gráfica a través de la toma de imágenes y la segunda de forma expresiva mediante las reuniones grupales.

Según Jiménez (2016) Taylor y Bodgan (1987) señalaban una serie de características que debería incluir la metodología cualitativa:

- La investigación cualitativa es inductiva. Los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos.

- El investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo.
- Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio. Interactúan con los informantes de un modo natural y no intrusivo.
- Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. Se identifican con las personas que estudian para poder comprender cómo ven las cosas.
- El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
- Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas. Este investigador no busca "la verdad" o "la moralidad", sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas. A todas se las ve como a iguales. Así, la perspectiva del delincuente juvenil es tan importante como la del juez.
- Los métodos cualitativos son humanistas. Los métodos mediante los cuales estudiamos a las personas necesariamente influyen sobre el modo en que las vemos. Si estudiamos a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad.

5.2 Características de la metodología basada en *photovoice*

Según Jiménez (2016) la metodología basada en *photovoice* (Wang, 2006) es un tipo de investigación cualitativa la cual ha sufrido diferentes cambios y evoluciones con el paso de los años, sobretodo dentro del campo de la educación para la salud. Esta metodología evaluativa tiene su origen en la importancia que Freire (1970) dio a la imagen visual, como un instrumento mediante el cual se trataba de que las personas pensasen de una forma más crítica. Sin embargo, *photovoice* ahonda con mayor importancia en la raíz del problema, ya que las personas que toman las imágenes no son especialistas dentro del mundo de la fotografía, sino personas propias al contexto de estudio de dicha sociedad (Wang y Burris, 1997).

Según Wang (2000, p. 82) *photovoice* es definida como “un proceso por el que la gente puede identificar, representar y mejorar su comunidad a través de una técnica fotográfica específica”.

Tras analizar las anteriores definiciones, observamos cómo dentro de un campo determinado, las personas implicadas en la investigación obtienen dos roles diferentes: Por un lado están los miembros investigadores y por otro lado los miembros investigados. Kolb (2008) sostiene que, mediante la fotografía, la sociedad detalla de manera más subjetiva su visión del mundo. Dejan de ser meros espectadores y llegan a promoverse en activistas promotores de cambios en el entorno físico, social y cultural en los lugares en los que viven.



Con lo que respecta a nuestra investigación, hay que diferenciar dos figuras importantes: Por un lado están los participantes en la investigación (monitores del PIDEMSG), que serán los encargados de recoger la información y poner voz a sus imágenes, y por otro lado se encuentra el investigador, que será la persona encargada de analizar los datos recogidos por los participantes y obtener unas conclusiones.

5.3 Técnicas de obtención de datos

Las técnicas utilizadas para la obtención de datos de esta investigación han sido la técnica *photovoice* y la entrevista grupal. A continuación, pasaremos a explicar estos dos tipos de técnicas.

5.3.1 Técnica *photovoice*

La investigación se desarrolla gracias a la participación de 7 monitores del PIDEMSG. La primera toma de contacto con los participantes fue a través de un contrato, que nos sirvió además como hoja informativa sobre su labor dentro de la investigación. En este contrato viene detallado qué tiene que hacer cada participante, cómo lo tiene que realizar, de qué periodo dispone para su realización y dónde lo tiene que desarrollar. Además, cada participante firmó una autorización bajo la cual se comprometía a participar en la investigación y al posterior análisis de la misma. En la Figura 4 viene detallado este contrato, (ver Anexo I).

Llegó tu momento de evaluar el Programa Integral de Deporte Escolar de Segovia (PIDEMSG)

¿Qué tengo que hacer?

Evaluar el funcionamiento y desarrollo del PIDEMSG a través de la técnica *Photovoice*.

¿Cómo lo tengo que hacer?

Fotografiando los aspectos del programa que consideres positivos y negativos (materiales defectuosos, dinámicas que puedan resultar interesantes, etc.). Será necesario que cada componente disponga de una cámara de fotos. Una vez fotografiados esos aspectos, las imágenes serán enviadas vía Whatsapp a mi número de móvil personal. Posteriormente a este paso se realizará una reunión grupal donde deberéis argumentar las razones de hacer esas fotos.

¿Cuándo lo tengo que hacer?

En el transcurso del segundo trimestre (desde el 1 de febrero al 28 de febrero).

¿Dónde lo tengo que hacer?

En las diferentes sesiones de Deporte Escolar (entrenamientos, partidos, jornadas o encuentros), tras comprobar que puede haber algo que resulte interesante para la investigación.

¿Contamos contigo?

Yo..... me comprometo a participar en la investigación y al posterior análisis de la misma.

Fecha y firma

Figura 4. Contrato de los participantes

Con el fin de garantizarnos una mayor visión del Programa, la selección de los participantes se realizó en función de los siguientes criterios: (1) edad, todos ellos comprendidos entre los 20 y los 31 años; (2) sexo, contamos con cinco hombres y una mujer; (3) puesto que desempeñan en el Programa, tres monitores becados y tres monitores contratados; (4) años de experiencia en el Programa, entre uno y seis años y (5) etapa educativa en la que imparten DE (Infantil, Primaria y Secundaria). En la Tabla 1 podemos ver las principales características de los participantes que han realizado la investigación.

Tabla 1. Características de los participantes en la investigación

Investigador	Edad	Sexo	Monitor	Años de experiencia	Etapa educativa
Investigador 1	26	Varón	Becado	6	Secundaria
Investigador 2	23	Varón	Contratado	2	Primaria y Secundaria
Investigador 3	24	Varón	Contratado	3	Primaria y Secundaria
Investigador 4	31	Varón	Contratado	3	Primaria y Secundaria
Investigador 5	20	Mujer	Becada	3	Primaria y Secundaria
Investigador 6	21	Varón	Becado	1	Secundaria
Investigador 7	26	Mujer	Becada	3	Infantil y Primaria

Como podemos observar en la Tabla 1, la investigación cuenta con dos tipos de monitores: (1) contratados y (2) becados, aunque el Programa cuenta con un cargo más; (3) monitor en prácticas. Las principales características de estos tres tipos de monitores son las siguientes:

- a. Monitor contratado: este tipo de monitor aparece en el Programa en el curso 2011/2012. Para poder desempeñar esta función debes estar graduado en Educación Primaria o Educación Infantil. Tienen preferencia aquellos monitores que han trabajado con anterioridad en el Programa. Cumplen un horario de 8 horas semanales durante 8 meses. Disponen de un sueldo mayor que el monitor becado disfrutando además de dos pagas extras en los meses de diciembre y junio.
- b. Monitor becado: deben estar matriculados en la UVa cursando el grado de Educación Primaria o Educación Infantil. Es obligatorio que tengan el 50% de los créditos aprobados. Cumplen un horario acordado entre el monitor becado y el coordinador del Programa. El periodo de trabajo abarca los meses establecidos entre noviembre y marzo, en abril se requiere menor número de monitores y muchos son despedidos. La remuneración es bajo una beca anual, cobrada equitativamente cada mes.
- c. Monitor en prácticas: al igual que el monitor becado, este alumno debe estar matriculado en la UVa en el grado de Educación Primaria o Educación Infantil. No es obligatorio que tenga el 50% de los créditos aprobados. El

periodo de prácticas es el mismo que el periodo de trabajo que el monitor becado. Su función dentro del Programa es ayudar a los monitores contratados y becados y tratar de aprender de cada uno de ellos para su posible ascensión a monitor becado o contratado. Este tercer cargo no incluye remuneración.

En la Tabla 2, podemos ver gráficamente las principales diferencias entre estos tres tipos de monitores.

Tabla 2. Diferencias entre los diferentes tipos de monitores

	Monitor contratado	Monitor becado	Monitor en prácticas
Requisitos	Graduado en Educación Primaria o Educación Infantil.	Matriculado en la UVa cursando el grado de Educación Primaria o Educación Infantil. Obligatorio tener el 50% de los créditos aprobados.	Matriculado en la UVa cursando el grado de Educación Primaria o Educación Infantil. No es obligatorio tener el 50% de los créditos aprobados.
Horario	8 horas semanales.	Acuerdo entre el monitor becado y el coordinador del Programa.	Acuerdo entre el monitor becado y el coordinador del Programa.
Contrato	De noviembre a junio	De noviembre hasta abril o junio.	De noviembre hasta abril o junio.
Remuneración	Sueldo mayor con dos pagas extras.	Beca.	No tiene

La no inclusión de ningún monitor en prácticas dentro de la investigación, es debida a la falta de interrelación investigador-monitores en prácticas. Además, normalmente este cargo lo ocupan alumnos que no han pertenecido años anteriores al PIDEMSG, de tal modo que el investigador ha tratado de buscar los resultados basándose en la experiencia de los monitores contratados y los monitores becados.

Para poder estar en contacto continuo, el investigador incluyó a todos ellos en un grupo de *WhatsApp*, en el cual se iba informando de los pasos que tenían que seguir. Este medio de comunicación fue utilizado del mismo modo como recogida de las imágenes,

ya que se trata de una aplicación sencilla, rápida, de la que todos los participantes disponen y que facilita la transmisión de la información.

Esta investigación tiene dos fases (1) fase de información, (2) fase de toma de imágenes:

- 1) En la fase de información, la primera toma de contacto fue mediante una reunión realizada entre el investigador y los participantes. Allí se acordó la función de cada miembro, además de la entrega del contrato.
- 2) En la fase de toma de imágenes, los participantes enviaron las fotografías vía *WhatsApp* al investigador, asignando a cada una de ellas un título, hecho que nos sirvió para analizar las razones que han llevado a ese participante a hacer esa foto.

5.3.2 Entrevista grupal

La segunda parte de la investigación consistió en analizar las fotografías tomadas por los participantes. Para ello, se decidió utilizar la entrevista grupal, un tipo de técnica que pudo desarrollarse de manera efectiva debido a las buenas relaciones interpersonales entre los participantes.

Medina-Casaubón (1995) establece una serie de características que debe reunir un grupo de discusión. Aunque la técnica no es la misma, estos ítems pueden adaptarse en el caso de nuestra entrevista grupal.

- Debe tener un mínimo de homogeneidad (características generales comunes a los diferentes miembros) para mantener la simetría de la relación de los componentes del grupo.
- Debe tener un número mínimo de heterogeneidad (dentro de la homogeneidad, buscar características específicas propias de cada miembro para asegurar la diferencia necesaria en todo proceso de habla.
- El grupo debe ser reducido, normalmente entre cinco y diez.
- Favorecer un clima relajado, de confianza, no hostil.
- Debe recogerse los datos cualitativos para su posterior análisis.
- Se obtienen las conclusiones más o menos consensuadas al final de la reunión.

- Permite que la responsabilidad sea compartida por todos los que forman parte del grupo.

La entrevista grupal realizada cuenta con todas y cada una de estas características. Posee un mínimo de homogeneidad, pues todos los participantes son monitores del Programa. Tiene un mínimo de heterogeneidad, ya que existen diferencias en cuanto al sexo, edad, o experiencia. Es reducido, contamos con 6 participantes. Favorecemos un ambiente de trabajo cómodo y relajado. Los participantes recogen las imágenes que posteriormente son evaluadas. Las conclusiones han sido consensuadas por todo el grupo. Todos nos sentimos partícipes en esta investigación y por lo tanto responsables de los resultados del mismo.

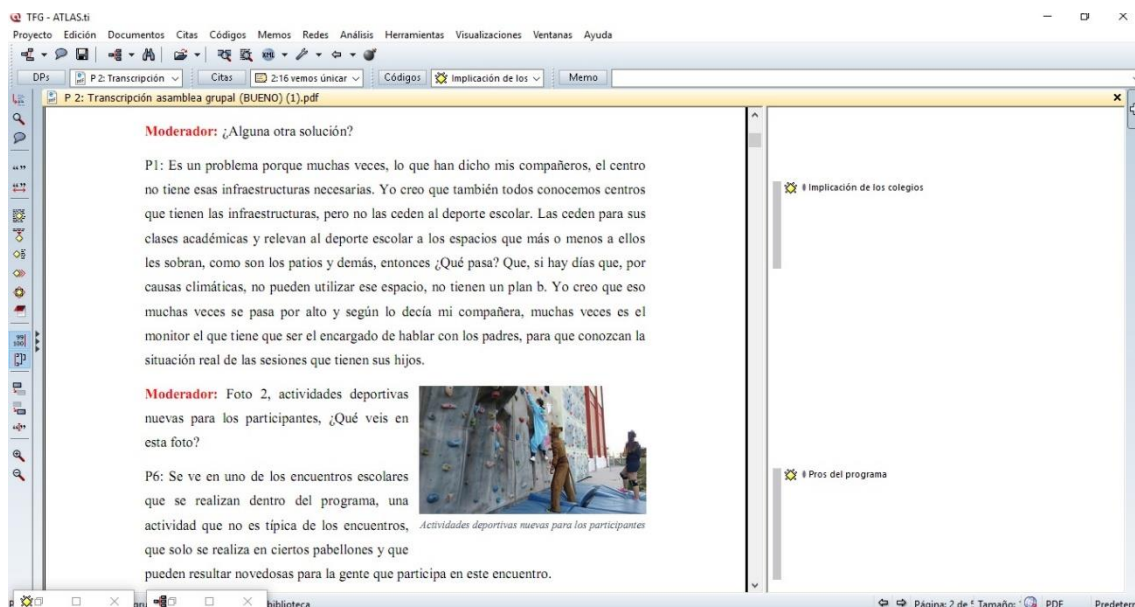
Por otra parte, para la realización de esta entrevista grupal nos hemos basado en el método SHOWeD (Strack et al., 2004). Esta forma de trabajo consiste en la realización de cinco preguntas que nos permitan conocer el contexto de la imagen, así como analizar los aspectos positivos y negativos de la misma. Bajo este método se realizan las siguientes cuestiones: (1) *What do you see here?* (¿Qué ves aquí?); (2) *What is really happening here?* (¿Qué está pasando realmente?); (3) *How does this relate to our lives?* (¿Cómo se relaciona esto con nuestras vidas?); (4) *Why does the situation concern or strength exist?* (¿Por qué existe la situación problemática o aspecto positivo?); (5) *What can we do about it?* (¿Qué podemos hacer al respecto?). Aunque principalmente nos basemos en este método, la entrevista fue abierta, con el fin de obtener la mayor información posible.

5.4 Análisis de los datos

Durante la investigación realizamos dos entrevistas grupales, con el fin de poder analizar todas las imágenes seleccionadas del total de imágenes que los participantes habían realizado.

Ambas entrevistas grupales fueron realizadas dentro de un aula del Campus María Zambrano. El debate fue grabado y transcrito para poder extraer las principales opiniones de los participantes (ver el Anexo II y III). Una vez transcrita la entrevista, los datos fueron analizados con el programa Atlas.ti (ver Figura 5).

Figura 5. Análisis y codificación de texto con Atlas.ti



De un total de 32 fotografías recogidas por los participantes en la investigación, fueron seleccionadas 20, descartando aquellas cuyo tema principal estuviese comentado en fotos anteriores, no se entendiese cuál era su finalidad o no fuese relevante para la investigación.

Las 20 imágenes seleccionadas fueron categorizadas en 6 bloques: (1) Implicación, (2) Instalaciones, (3) Materiales, (4) Aspectos positivos, (5) Aspectos negativos (6) Posibles soluciones. Además dentro de la categoría Implicación, obtuvimos 4 subcategorías: (1) Implicación de los alumnos, (2) Implicación de los colegios, (3) Implicación de los monitores (4) Implicación del Programa.

5.5 Aspectos ético metodológicos de la investigación

La investigación está basada en 6 criterios ético-metodológicos: (1) consentimiento; (2) anonimato; (3) confidencialidad; (4) honestidad; (5) sinceridad y (6) búsqueda del rigor científico (Jiménez, 2016).

1. Consentimiento: Según Erickson (1989) los participantes en la investigación tienen que estar informados sobre la misma. En el caso de este trabajo, los

participantes fueron informados mediante un contrato diseñado exclusivamente para esta actividad. (Ver Anexo II).

2. Anonimato: La investigación debe comprometerse a no identificar la identidad de los participantes. A lo largo del trabajo, tanto la identidad de los participantes como la de las personas que puedan aparecer en las fotografías será anónima, con el fin de garantizarnos la protección de datos de todos los agentes implicados en la investigación.
3. Confidencialidad: Según Erickson (1989) la norma ética básica se basa en salvaguardar los intereses de los participantes. En este caso, los datos obtenidos han sido utilizados exclusivamente para la realización de la investigación.
4. Honestidad: El investigador debe asumir tanto los aciertos como los errores que hayan surgido a lo largo de la investigación. En el apartado 6. Conclusiones, viene desglosado una serie de limitaciones del estudio, además de una valoración sobre la investigación.
5. Sinceridad: No se puede ocultar información y en todo momento se debe decir la verdad, independientemente del resultado. En nuestro caso las entrevistas grupales han sido grabadas y todos los argumentos de la investigación están basadas en las opiniones de los participantes.
6. Búsqueda del rigor científico: La investigación debe mantener cierta relación con la Comunidad Científica Internacional, además de seguir los pasos del método científico. Para garantizarnos este último apartado, aunque las entrevistas eran abiertas, estaban basadas en el método SHOWeD (Strack et al., 2004).

5.6 Cronología del proceso de investigación

En la tabla 3 se muestra la cronología del proceso de investigación de una manera más visual.

Tabla 3. Cronología en el proceso de investigación

Mes	Trabajo
Octubre	Primera reunión Lectura y análisis de documentos
Noviembre	Lectura y análisis de documentos
Diciembre	Fundamentación teórica Justificación Personal Objetivos
Enero	Segunda reunión Autorización de la investigación
Febrero	Recogida de fotografías
Marzo	Primera entrevista grupal Segunda entrevista grupal
Abril	Obtención de los resultados
Mayo	Obtención de los resultados
Junio	Revisión del trabajo

La investigación comienza a principios del mes de octubre de 2016, tras la primera reunión entre el autor del trabajo y el tutor del mismo. En esta asamblea, se trataron sobre todo dos temas principales: en qué iba a consistir este TFG y cuál iba a ser nuestra forma de trabajo.

A lo largo de los meses de octubre y noviembre, el análisis fue teórico en busca de información que nos pudiese ser de útil: lectura de documentos o análisis de TFGs, Trabajos Fin de Master (en adelante TFM) o Tesis Doctorales relacionados con nuestra investigación.

En diciembre la información seleccionada es plasmada en el apartado de marco teórico. Además, en este mes, completamos la justificación personal y los objetivos marcados para la investigación.

En el mes de enero tuvimos la segunda reunión con el tutor del trabajo en la que acordamos la forma de trabajar de los agentes participantes. Para ello se realizó la autorización de la investigación en la que venía detallada la función de estas personas, (Ver Anexo I).

El mes de febrero fue destinado para la recogida de imágenes por parte de los participantes. Cada uno de ellos fotografió todo aquello que nos pudiese servir de utilidad y envió sus fotografías a un grupo de *WhatsApp* creado para este fin.

Posterior a este paso, el autor del trabajo seleccionó las fotografías que más interesantes pudiesen resultar para la investigación. Estas fotos fueron llevadas a debate en las entrevistas grupales realizada en el mes de marzo. En estas reuniones cada miembro aportó sus ideas sobre las imágenes seleccionadas, para tener mayor constancia de esta parte, utilizamos una grabadora para analizar los resultados una vez finalizada la misma.

El mes de abril y mayo fue destinado para la obtención de datos mediante el programa Atlas.ti. Con esta aplicación obtuvimos las diferentes categorías y subcategorías de la investigación y llegamos a unas conclusiones.

A lo largo del mes de junio se repasaron todos los aspectos que podríamos mejorar con el fin de garantizarnos una óptima investigación.

6. RESULTADOS

A lo largo de este sexto apartado detallaremos los resultados obtenidos tras la técnica *photovoice* y la entrevista grupal. Este apartado viene desglosado en dos subapartados (1) algunos datos de interés sobre las fotografías analizadas, en el cual detallaremos las diferentes categorías y los datos estadísticos pertenecientes a cada una de ellas, y (2) resultados obtenidos tras la técnica *photovoice* en el que ahondaremos en las conclusiones obtenidas por los participantes en cada una de las categorías de la investigación.

6.1 Algunos datos de interés sobre las fotografías analizadas

De todas las fotos analizadas hemos obtenido los siguientes datos. El 50% de las imágenes pertenecen a la categoría *Implicación*. De este 50%, el 30% corresponde a la subcategoría *Implicación de los alumnos*, el 10% a la subcategoría *Implicación de los colegios*, el 5% a la subcategoría *Implicación de los monitores*, y el 5% restante a la subcategoría *Implicación del Programa*. El 15% pertenece a la categoría *Materiales*, el 10% a la categoría *Instalaciones*, el 10% a la categoría *Aspectos positivos del Programa*, el 5% de las fotos hace referencia a los *Aspectos negativos del Programa* y el 5% restante a la categoría *Posibles soluciones*. (Ver Figura 6)

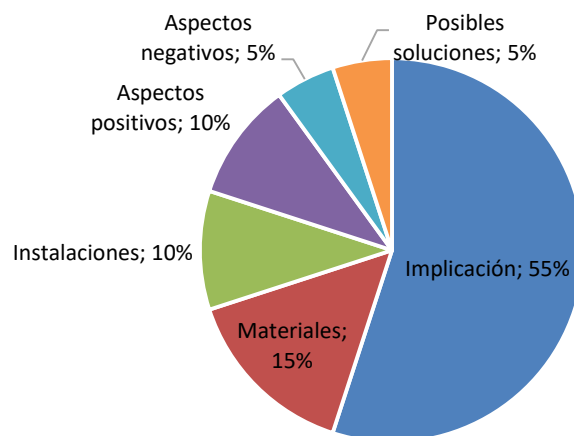


Figura 6. Gráfico de imágenes analizadas

Como podemos observar, la mayoría de las imágenes tomadas por los participantes pertenecen a la categoría *Implicación*, esto explica la preocupación por la labor de cada uno de los agentes del Programa, desde los colegios hasta los propios alumnos, pasando por coordinadores y monitores.

6.2 Resultados obtenidos tras la aplicación de la técnica *photovoice*

Tras la selección de imágenes, pasamos al posterior análisis de las mismas bajo una entrevista grupal con los 6 participantes de la investigación. Después de analizar los datos recogidos en este análisis obtuvimos 6 categorías y 4 subcategorías, que detallaremos en las siguientes líneas.

6.2.1 Categoría: Implicación

La categoría Implicación se divide a su vez en 4 subcategorías (1) Implicación de los alumnos, (2) Implicación de los colegios, (3) Implicación de los monitores (4) Implicación del Programa. Se obtuvieron un total de 10 fotos en esta categoría (50% de las imágenes analizadas).

Las principales problemáticas tratadas en relación a esta categoría fueron las siguientes: El desigual interés por parte de los alumnos apuntados al Programa, las pocas facilidades que en muchas ocasiones te ofertan ciertos colegios, la escasa preparación formativa y personal de algunos monitores y la imagen que los monitores muestran a sus alumnos. Estos aspectos se vieron reflejados en las diferentes imágenes, como se muestra a continuación.

El *Participante 1* de la investigación definió la Figura 7 de la siguiente manera: “Vemos únicamente a dos alumnos en una sesión de fútbol sala en la que deberían aparecer, al menos, ocho o nueve, que son los que están inscritos en este equipo”. Además añade que parte de este problema puede venir arraigado por otros factores como la preparación de sesiones atractivas: “Muchos de ellos consideran las sesiones como un mero juego”. Otro de las causas que el *Participante 1* añade es el interés que muestran los alumnos hacia los equipos federados, en contraposición al desinterés a este Programa:

Muchos de ellos están apuntados a equipos federados y allí, con sus equipos federados, donde ellos pagan un dinero, los padres se comprometen, los niños tienen una responsabilidad, si no van al entrenamiento no juegan y esto se piensa que es totalmente diferente.



Figura 7. Baja participación e interés por parte de algunos equipos apuntados al Programa

El caso de la anterior imagen no es general a todos los grupos del Programa. Esto sobre todo se ve reflejado en la buena acogida que han tenido ciertos encuentros polideportivos. Aunque en la Figura 8 podemos observar la cantidad de niños que acudieron a este encuentro, según el *Participante 4* el número de alumnos se ha visto reducido en comparación a años anteriores en estas actividades: “¿Gran participación en los encuentros de Educación Primaria? No, han ido disminuyendo año tras año los encuentros de Primaria”.



Figura 8. Gran participación en los encuentros de Educación Primaria

En la Figura 9 podemos observar un cartel de uno de los centros donde se imparte DE. En este caso, este colegio destina las sesiones dirigidas para las categorías de Benjamín y Alevín a uno de los patios del centro, salvo los días de mal tiempo que reubican al grupo en una zona del pabellón donde está prohibido el uso del balón y es frecuente el tránsito de personas ajenas a la actividad.

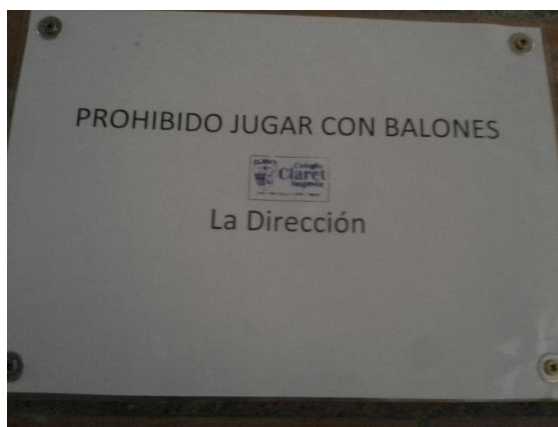


Figura 9. Cuidado zona deportiva, prohibido jugar al balón

Sobre esta foto el *Participante 3* alegaba la siguiente argumentación: “Aquí vemos, una vez más, la poca implicación de los centros, en muchas ocasiones, con el DE, dando prioridades, siempre, a otras actividades, siendo siempre “el último mono”. Según el participante 7:

Siempre somos los últimos y dándonos espacios que nadie quiere e incluso que está prohibido realizar las sesiones. La persona que ha hecho esa sesión, de fútbol sala o de lo que sea, se trabaja con balones. Los contenidos que nosotros trabajamos, se trabaja con balones o con distintos materiales. En una zona de gradas, con escalones o con continuos pases de padres o de otros niños, no se puede realizar correctamente la sesión.

Relacionado también con la subcategoría “Implicación de los colegios” nos encontramos con la Figura 10, en la cual se observa como ciertas personas interrumpen una de las sesiones, invadiendo la pista de entrenamiento antes de que este finalizase.

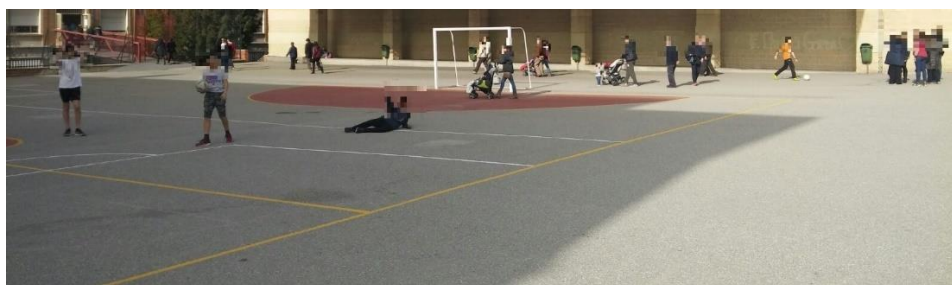


Figura 10. Intromisión de los padres al lugar de entrenamiento 15 minutos antes de que finalice el mismo.

Según el *Participante 1*:

Yo creo que esta imagen refleja fielmente lo que para las familias de los alumnos representa el DE. Yo esta foto la vivo constantemente cada semana y lo cierto es que los padres cuando entran no hacen ni el mínimo esfuerzo por interrumpir la sesión. Todos los

padres cuando entran son conscientes que los chicos no están jugando una pachanga, que hay un monitor que está con ellos y que están trabajando.

Continuando con la categoría “Implicación” llegamos a la subcategoría “Implicación de los monitores”. A lo largo de la entrevista hemos extraído comentarios como: “Los monitores no comunican a sus alumnos las actividades del Programa” “hay monitores que dedican sus sesiones a no hacer nada”, “hay gente que se pone a dar fútbol sala y no sabe las normas”, “hay monitores que llegan tarde a entrenar y a los partidos” etc.

Argumentando las anteriores declaraciones con imágenes nos encontramos con la Figura 11, en la cual vemos a una monitora del Programa con ropa inadecuada para la práctica deportiva. Es verdad que no es ella quien va a realizar la actividad pero como nos replantemos en la entrevista, ¿es el alumno el reflejo del monitor?



Figura 11. Monitores en vaqueros

Sobre esta pregunta, el *Participante 2* argumentó lo siguiente: “Siendo un partido no creo que pase nada porque el monitor vaya en vaqueros. Eso sí, tiene delito que a un entrenamiento vayas en vaqueros, principalmente porque el monitor es un reflejo para los alumnos”.

En relación con la subcategoría “Implicación del Programa” no obtuvimos fotos relacionadas con este ítem, pero a lo largo de la entrevista surgieron temas que podrían resultar interesantes para el análisis de nuestro trabajo.

Según los participantes: “No se hace un *feedback* de lo que se está haciendo”, “te dicen proyectos pero no te dan recursos para esos proyectos”, “nadie les controla ni les dice esto lo estás haciendo bien o esto lo haces mal”, “según están los encuentros, yo creo que no motivan a los chicos, porque antes iba más gente y ahora ha dejado de ir la gente”, “muchas veces, para rellenar horas de la semana se ponen a monitores que no están cualificados para arbitrar un partido”.

6.2.2 Categoría: Materiales

Dentro de la categoría materiales, observamos como en bastantes ocasiones desaprovechamos las oportunidades que nos ofrece este Programa, el cual nos proporciona un monitor, una instalación y unos materiales, todos ellos de forma gratuita.

En nuestro análisis, esta categoría se ha visto desarrollada de tres maneras diferentes: (1) el mal uso que se da a los materiales, (2) la adaptación que en ocasiones tienen que hacer los monitores para cubrir la falta de ciertos materiales y (3) el escaso material que algunos centros proporcionan para la realización de las sesiones.

En esta categoría hemos obtenido un total de tres fotos (Figura 12, Figura 13 y Figura 14).

Con lo que respecta a la Figura 12, los participantes en la investigación ponen su queja en la falta de material para muchas de sus sesiones. En ocasiones es el Programa el cual facilita los medios pero hay ciertos colegios que prestan sus materiales para las horas de DE. Durante la entrevista grupal, el *Participante 1* argumentó: “El centro dispone de más material y también me consta que este material lo cedieron porque les sobró en la asignación de cada aula”. En la misma reunión, se comentó que en esta sesión participan habitualmente un total de 9 o 10 alumnos y el centro les proporciona 3 balones que tiene que repartir con otro grupo que están trabajando al mismo tiempo que ellos. Según el *Participante 6*:

Los chavales que no disponen de este material, son chavales que están media hora antes de que empiece el entrenamiento y siempre van nueve, diez a todos los entrenamientos. En contra, tienes en la pista de al lado, un equipo, que como hemos visto antes, diariamente van cuatro al partido, y disponen del mismo material. Entonces, ahí hay una injusticia total. Muchas veces entre los propios monitores hablamos y uno de ellos se queda con tres y el otro con un balón. No es normal que habiendo todo el material que

hay, porque encima muchas veces te dejan entrar en la sala de material y lo ves, y ves balones nuevos sin estrenar y te da un poco sentimiento de rabia por los chicos.



Figura 12. Escaso material para las sesiones

Otra de las quejas que se ha visto presente durante la entrevista la vemos reflejada en la Figura 13. El *Participante 3* definió la fotografía de la siguiente manera: “En la imagen vemos cómo distintos niños realizan un zigzag, con conos, en vez de *sticks* de hockey, con raquetas, porque en la instalación o en el colegio no había disponible *sticks* de hockey”. En este caso observamos cómo el monitor encargado de dirigir esta sesión adaptó el material que tenía el centro ante la falta del mismo. Según el *Participante 1*, ve positivo que el monitor sea capaz de adaptarse a las necesidades, pero esto no tendría por qué suceder si se contase con el material necesario para poder impartir una modalidad deportiva.

Es positivo que el monitor tenga plan b, plan c, plan d... para adecuarse a las necesidades de sus alumnos, pero realmente no debería existir esa posibilidad, porque si el centro es el que te ofrece el material, es el monitor el que debería adecuarse al material específico para dar un deporte específico. Entonces, se valora la creatividad y la capacidad de adaptación del monitor, pero lo bueno sería que no hiciese falta.



Figura 13. Adaptación del material para trabajar hockey

En muchas ocasiones, los centros no poseen los medios para la realización de determinadas actividades y es el profesor el que tiene que bien intentar cubrir esa falta de materiales a través de dos posibles soluciones: (1) pidiendo ayuda a otros compañeros que dispongan de ese material o (2) fabricando los mismos. Pues bien, del mismo modo, este mismo caso nos puede suceder en una sesión de DE, por lo tanto, tenemos que ser previsores y tratar de buscar una solución antes de que el problema surja.

Para terminar esta categoría, la última foto que hemos analizado ha sido la Figura 14, en la que vemos un balón con desperfectos debido al maltrato que ha sufrido por parte de los participantes del Programa. El *Participante 2* definió la fotografía de la siguiente manera: “Se ve un balón de voleibol con dos o tres inflamaciones ocasionados, posiblemente por el hecho de dar patadas a estos balones”. Ante esta foto, durante la entrevista el problema se achacó al desaprovechamiento de oportunidades por parte de los alumnos, ya no solo dentro del ámbito deportivo sino de la vida en general. Según el *Participante 7*:

El problema del poco valor que le damos a las cosas que tenemos. Si los niños, encima de que además ese colegio tiene poco material y los niños van pegándole patadas a un balón de voleibol, van a acabar sin ese material. Entonces, va a llegar un momento que no va a haber material.



Figura 14. El mal uso del material ocasiona desperfectos en el mismo

6.2.3 Categoría: Instalaciones

Dentro de esta tercera categoría hemos seleccionado un total de tres imágenes que hacen alusión a las instalaciones destinadas para dirigir las sesiones de DE.

El PIDEMSG cuenta tanto con instalaciones prestadas por el Ayuntamiento de Segovia como instalaciones facilitadas por varios de los centros implicados en el DE.

Bajo esta categoría ha surgido la problemática de que en ocasiones las instalaciones prestadas están en mal estado, se quedan escasas para el número de alumnos que disponemos o toca adaptar salas anexas ante la falta de pabellón en los días de mal tiempo.

En la Figura 15, podemos observar un patio de recreo que no está en su mejor estado. Vemos que hay grietas en el mismo y el terreno es de gravilla, el cual nos puede causar heridas y lesiones con mayor facilidad que si fuese un suelo de sala.



Figura 15. Mal estado de las instalaciones prestadas

Como posible solución a esta problemática, el *Participante 7* argumenta lo siguiente:

Habría que ver de cuánto dinero dispone el Programa, si se puede gastar el dinero que hay y ver si se pueden cambiar esas instalaciones por otras. En lugar de ir a ese pabellón o a esa pista, ir a otro.

El Programa no dispone de presupuesto para arreglar instalaciones que no son suyas. En el caso de los centros públicos, es terreno del Ayuntamiento de Segovia, por lo tanto es una labor que no compete al PIDEMSG. En caso de tratarse de un colegio concertado o privado, la responsabilidad sería del propio centro.

En contraposición, en caso de que el Ayuntamiento de Segovia no pudiese ceder más instalaciones el *Participante 4* plantea la alternativa de buscar una solución dentro del propio colegio:

No les pueden ubicar en otros pabellones porque tampoco les hay. Sí que es verdad que desde la coordinación a lo mejor se podría hacer más hablando con el centro para ver si podían cederle la instalación que tienen a alguna hora.

La segunda problemática dentro de la categoría de instalaciones la encontramos en lo reducidas que se quedan en ocasiones las mismas, sobre todo a la hora de realizar los encuentros propios del Programa.

La Figura 16 se trata de una imagen tomada en un encuentro polideportivo en el cual el espacio no era el suficiente para el número de alumnos con los que se contaba.

Durante la entrevista se habló mucho sobre este tipo de actividades, propias de este programa y en la mayoría de los casos la queja presentada por los participantes era la insuficiencia de espacio para poder realizar correctamente la actividad. Una de las soluciones que propuso el *Participante 2* fue la siguiente:

Yo creo que como has dicho que la ratio son casi ochenta niños, podrían proponer que se cediera otro pabellón que fuera más grande. De sobra se sabe que hay pabellones que son más grandes pero hay que tener en cuenta la disponibilidad.

Pese a esta posible solución nos encontramos con la problemática de que el Programa no dispone de tantas instalaciones como ellos quisieran, este factor dependería más del propio Ayuntamiento de Segovia.



Figura 16. Encuentros con diferentes deportes en un mismo espacio

Otro aspecto que se destacó sobre esta foto fue la participación de los alumnos, priorizando estos la práctica del voleibol. Según el *Participante 4*: “El 80% del encuentro lo sostiene el voleibol femenino”. Ante esta situación lo que planteó el *Participante 4* fue lo siguiente:

Estaría muy bien decir, tal día hay un encuentro de voleibol y otro de fútbol-sala, o hacer mini-torneos o lo que sea. Es más, los chicos no acuden porque es lógico que no vayan a jugar en un ancho de pabellón que es enano y tienen que esperar demasiado para jugar.

Esta segunda solución sí que estaría dentro de las posibilidades del Programa, ya que los espacios solicitados al Ayuntamiento se hacen con bastante antelación a la realización de la actividad.

6.2.4 Categoría: Aspectos positivos del Programa

A lo largo de esta cuarta categoría nos encontramos con frases como: “Esta actividad puede resultar novedosa para la gente que participa en este encuentro”, “es un aspecto que motiva también, ver algo nuevo, que no has practicado o que no se puede realizar en condiciones naturales”, “al ser un contenido nuevo, que nunca se había hecho, iba a llamar más la atención algo innovador”, Como observamos en esta sección casi todas las argumentaciones hacen referencia a la innovación de ciertas actividades, como pueden ser los encuentros o las jornadas polideportivas.

Otro de los aspectos que destaca en la categoría “aspectos positivos del Programa” es la importante acogida que está teniendo los últimos años el voleibol femenino. El *Participante 2* defiende que “actualmente el que está funcionando de forma muy positiva es el voleibol”. Según el punto de vista del *Participante 4*: “El 80% del encuentro lo sostiene el voleibol femenino”. Con respecto a la imagen 17 los participantes hicieron referencia al gran número de alumnos que acuden a los encuentros que ellos denominan

“encuentros grandes” y destacan que al haber mayor variedad deportiva y mayor espacio, la participación es más elevada y los tiempos de espera más cortos. Según el *Participante 2*: “En los encuentros grandes, al tener más espacio, prácticamente no hay ningún alumno parado”. Con este breve resumen lo que vemos es que los encuentros tienen una importante acogida, pero haciendo referencia a la categoría anterior, en muchas ocasiones el espacio se queda muy reducido.



Figura 17. Encuentros divertidos y con deportes novedosos

6.2.5 Categoría: Aspectos negativos del Programa

A lo largo de la anterior categoría veíamos los aspectos positivos del PIDEMSG, pues bien, en esta penúltima categoría analizaremos aquellas peculiaridades del Programa, que según los participantes en la investigación impiden el progreso del mismo.

La fotografía más destacada para esta categoría la encontramos en la Figura 18. El *Participante 7* definió la imagen de la siguiente manera: “En esta foto hay un grupo de niños y se ven dos monitoras que no son ninguna de las dos las coordinadoras”. A lo largo de la entrevista grupal los participantes detallaban de la importancia de tener un referente, por encima de los monitores becados y contratados, en los encuentros polideportivos de las categorías de Benjamín y Alevín.



Figura 18. Falta de coordinador en los encuentros

Los participantes empatizaron con la posibilidad de que ocurriese un accidente o percance. Según su punto de vista los monitores no tienen un referente al que acudir y consideran que éstos tienen una responsabilidad mayor para el cargo que ocupan. Bajo el criterio del *Participante 2*:

Y en ese caso, si pasa eso, ¿El padre a quién acuden? En ese momento la responsabilidad se la cargan a una persona que no deberían. También hay que decir que los monitores tenemos parte de responsabilidad pero no toda la responsabilidad tiene que caer sobre el monitor, principalmente porque hay una figura, por así decirlo, superior a ellos, que son los coordinadores.

Otro de los problemas destacados son los criterios para la adquisición de monitores contratados, ya que según los participantes no se exigen unos mínimos conocimientos. Según el *Participante 4*: “Hay gente que es contratada durante todo el año y llega el primer día y no sabe ni lo que tiene que hacer”. Esto no solo se achaca a los monitores contratados, ya que según hemos visto en la categoría “implicación de los monitores”, también hemos detectado problemas relacionados con lo expresado por este participante sobre los monitores becados.

6.2.6 Categoría: Posibles soluciones

Para finalizar este apartado, a lo largo de la entrevista grupal, los participantes plantearon posibles soluciones con el fin de que el Programa evolucione. Todas ellas son bajo su punto de vista, esto no quiere decir que las ideas sean viables o pertinentes.

Con el fin de evitar la adaptación de material impropio a las diferentes actividades, el *Participante 2* propone lo siguiente:

Se debería dar a los colegios una serie de contenidos que se van a trabajar durante el año, para que a lo mejor, si por ejemplo un colegio no tiene *sticks* de hockey, diga, pues anda mira, con esta actividad van a necesitar *sticks* de hockey, pues yo creo que es a lo mejor un buen momento para comprar el propio centro unos *sticks* de hockey, para que los alumnos, tanto en sus horas lectivas puedan realizar esas actividades con los profesores de EF, como en las propias horas extraescolares que están relacionadas con estos programas o con otras actividades que los puedan requerir.

Con respecto a esta cita, en caso de que el centro no posea el material necesario para poder realizar la sesión, una posible solución ya la hemos dado antes y es prever el

problema y buscar soluciones bien buscando esos materiales por otros medios o bien fabricando los mismos.

El segundo de los aspectos a destacar dentro de esta categoría, hace referencia a la utilización del curso de formación para tratar temas o deportes del día a día. El *Participante 6* lo plantea de la siguiente manera:

Utilizar bastante más el curso de formación para aspectos que sí que se van a utilizar en este caso como de deportes de fútbol sala, baloncesto o deportes que sí que vayamos a dar, en vez de utilizarlo para dar otro tipo de deportes alternativos, que también está bien saberlo, pero que luego no estamos utilizando.

De acuerdo con el participante 6, en muchas ocasiones el curso de formación se utiliza para conocer deportes alternativos, poco conocidos y practicados. Este hecho enriquece nuestros conocimientos como futuros maestros de EF, pero es posible que lo más efectivo para el propio Programa sea tratar los deportes con los que los monitores trabajamos durante nuestras sesiones semanales. Como hemos observado a lo largo de toda la investigación, una de las principales quejas por parte de los participantes es la baja formación que reciben los monitores que se incorporan nuevos cada curso.

Además, con respecto al curso de formación el *Participante 2* propone modificar el orden del mismo:

Creo que a lo mejor el curso de formación se debería hacer al principio, antes de que empiecen los escolares a realizar el Programa. Así, los monitores parten con una base mínima, que siempre es ampliable, no empiezan desde cero sin saber lo que se van a encontrar y luego la van ampliando poco a poco.

Bien es verdad que el curso de formación es continuo a lo largo de todo el año, pero también es cierto que la primera toma de contacto con este curso se hace una vez que se han repartido todos los grupos a los diferentes monitores. De acuerdo con el participante 2, por el hecho de trabajar de una manera más simultánea y coordinada, una posible solución sería facilitar unas nociones básicas sobre la filosofía del Programa y de la metodología del mismo.

La última de las soluciones a destacar se trata de plantear el curso de formación como un aprendizaje entre iguales. Una alternativa que ve posible el *Participante 4* es la siguiente: “El curso de formación podría ayudar muchísimo, porque podría ser un intercambio de actividades entre compañeros, nos podríamos ayudar los unos a los otros”.

No debemos olvidar que el monitor es una pieza clave para el funcionamiento del PIDEMSG, por lo tanto debemos de enriquecer sus conocimientos buscando las mejores metodologías. Una manera de conseguir esto es mediante el aprendizaje entre iguales. Cada uno de nosotros utilizamos unas estrategias diferentes para determinadas sesiones, pues bien, el intercambio de saberes ayudará a proporcionarnos recursos, a formarnos cada vez más y sobre todo a aprender cosas nuevas que nos puedan servir el día de mañana en nuestra futura labor como docentes.

7 CONCLUSIONES

Este último apartado está dividido a su vez en tres sub-apartados: (1) Respuesta a los objetivos de la investigación propuestos. (2) Limitaciones del estudio y (3) Prospectiva de futuro.

7.1 Respuesta a los objetivos propuestos

En el apartado 2 hemos citado una serie de objetivos a los cuales hemos querido dar respuesta a lo largo de toda la investigación y que trataremos de profundizar a lo largo de los siguientes párrafos.

El primero de los objetivos propuestos era evaluar el funcionamiento y desarrollo del PIDEMSG a través de la técnica *photovoice*. Como hemos visto a lo largo del apartado resultados, después de analizar las imágenes, hemos podido comprobar como en muchas ocasiones la implicación de los alumnos, colegios, monitores y la del propio Programa es escasa. Esto se ha visto reflejado en que ciertos alumnos dan mayor importancia a otras actividades que al DE relegando ésta a un segundo plano. La mayoría de los colegios tampoco acompañan mucho en esta labor, esto lo vemos la falta de interés mostrado a la hora de buscar una alternativa para los días de lluvia o el escaso material prestado para las sesiones. En cuanto a los monitores, durante la entrevista grupal, los participantes achacaban problemas a la falta de formación y desinterés de éstos por querer evolucionar. Con lo que respecta a la implicación del Programa, los participantes reflejaron sus quejas en la falta de coordinación y *feedback* entre los coordinadores y monitores.

En el segundo de los objetivos planteados se pretendía conocer y analizar los aspectos positivos y negativos del Programa, profundizando en las posibles alternativas de mejora. En cuanto a los aspectos positivos, sobre todo cabe destacar la gran acogida que están teniendo los encuentros polideportivos de Educación Secundaria, más concretamente el voleibol femenino. El número de alumnas apuntadas a este deporte está creciendo con el paso de los años y el grado de implicación de las mismas es cada vez mayor. En cuanto a los aspectos negativos, también hace referencia a los encuentros polideportivos, pero en este caso de Educación Primaria. En estos encuentros, según los participantes de la investigación, hay ocasiones donde se percibe cierta ausencia por parte de la coordinación, traspasando esta responsabilidad a los monitores becados o contratados. Con lo que respecta a las posibles soluciones de mejora, los participantes destacan el tratar de aprovechar el curso de formación como un intercambio de

conocimientos, realizando éste a principio de curso con el fin de que todos los monitores puedan partir con la misma base. Además, también destacan el hecho de proporcionar una programación a los centros escolares a principio de curso, para que éstos, si el presupuesto lo permite, puedan adquirir nuevos materiales.

El tercero de los objetivos de la investigación pretendía conocer si la técnica *photovoice* es adecuada para la evaluación de un programa de DE. Personalmente consideramos que sí ha sido una técnica adecuada, ya que se ha permitido dar voz un agente implicado de forma directa en el Programa, y que, por tanto, conoce en profundidad sus puntos fuertes y sus limitaciones. Quizá, a través de investigaciones cualitativas con este tipo de agente implicado, hayamos podido llegar a conclusiones que, de otro modo, no podríamos haber conocido.

Para finalizar, en el último de los objetivos se trataba de valorar el punto de vista, las opiniones y los intereses de los monitores como agentes implicados en el Programa. En muchas ocasiones las posibles soluciones pueden resultar utópicas, pero por muy descabelladas que nos resulten, debemos tener siempre en cuenta sus opiniones y pareceres. No debemos olvidar que estas personas son las que están trabajando día a día dentro del Programa y su punto de vista puede llegar a hacernos reflexionar y conducirnos a ciertas alternativas de mejora tratando de que el Programa no se quede estancado y evolucione curso tras curso.

7.2 Limitaciones del estudio

A lo largo de la investigación también nos han surgido ciertas limitaciones de estudio que posiblemente hubiesen enriquecido la misma.

Entre esas limitaciones destacaríamos la imposibilidad de encontrar un día en el que asistiese el 100% de los participantes a las dos entrevistas grupales. He de recordar que a la segunda entrevista faltó un participante por motivos laborales y no pudimos reemplazar la misma para otro día, ya que siempre fallaba al menos uno de ellos.

La segunda limitación podría ser la ausencia de un monitor en prácticas como participante de la investigación. Ante esta limitación, decir que la decisión fue personal del investigador, debido a la falta de experiencia dentro del Programa, aunque este hecho no nos excusa para poder haber conocido un punto de vista diferente que hubiese enriquecido la investigación.

7.3 Prospectiva de futuro

Esta investigación puede continuar, no termina aquí. Siguiendo la línea de esta investigación, cabría la posibilidad de investigar sobre la implicación entre diferentes sexos. De hecho, este año se presenta también un TFM sobre la implicación de los participantes de género femenino en el PIDEMSG, en el que parte de este equipo hemos trabajado.

Ahondando en una de las limitaciones del estudio, tratado en el apartado anterior, con esta investigación conocemos las opiniones de un grupo de monitores becados y contratados en el Programa, pero no la de los monitores en prácticas. Por esta razón la investigación podría continuar en la misma línea que la presente pero otorgando voz también a este tipo de monitor que tan importante papel desempeña dentro del Programa.

Con esta investigación hemos conocido la visión que tienen los monitores del PIDEMSG sobre este Programa, pero no debemos olvidar que son muchos los agentes que en cierta medida también se encuentran implicados. Por lo tanto, y ante esta argumentación, otra posibilidad para continuar con la investigación sería conocer el punto de vista de alumnos, padres, profesores o coordinadores sobre el Programa

8 BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Castejón, F. J. (1996). *Evaluación de Programas en Educación Física*. Madrid: Gymnos.
- Castejón, F.J. (2004): “Una aproximación a la utilización del deporte en la educación”
Lecturas: EF y Deportes. Revista digital. Recuperado el 24 de enero de 2017 de:
<http://www.efdeportes.com/efd73/deporte.htm>
- Devís, J. (1996). *Educación Física, deporte y currículum*. Madrid: Aprendizaje visor.
- Devís, J y Peiró, C (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados*. Barcelona: Inde.
- Erickson, F. (1989). Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza. En Wittrock, M. C. *La investigación de la enseñanza*. Madrid: Paidós-MEC (pp. 125-301).
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Gómez, J., Latorre, A., Sánchez, M., y Flecha, R. (2006). *Metodología comunicativa crítica*. Barcelona: El Roure.
- Gonzalo, L. A. (2012). *Diagnóstico de la situación del deporte en edad escolar en la ciudad de Segovia*. Tesis doctoral. Valladolid: Universidad de Valladolid. Recuperado el 1 de febrero de 2017 de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/4342>
- Guba, E. (1989). *Criterios de credibilidad en la investigación educativa*. En Gimeno, J. y Pérez, A. *La enseñanza: su teoría y su práctica*. (pp.148-164). Madrid: Akal.
- Jiménez, B. (2013). *Evaluación del tercer curso de funcionamiento del programa integral de deporte escolar en el municipio de Segovia (2011-2012)*.
- Jiménez, B. (2016). *Evaluación del funcionamiento y desarrollo del programa integral de deporte escolar del municipio de Segovia*.
- Latorre, A., Rincón, D. y Arnal, J. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Hurtado.

- Larraz, A. (4 de febrero de 2013). *Educación Física y conducta motriz ¿De qué educación física hablamos?* [Entrada en un blog]. Recuperado el 26 de enero de 2017 de <http://www.educacionfisicaescolar.es/tag/conducta-motriz/>
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (LOE) 2/2006, de 3 de mayo. En BOE de 4 de mayo de 2006.
- López-Pastor, V.M., Barba, J.J., Monjas, R., Manrique, J.C., Heras, C., González-Pascual, M. y Gómez, J.M. (2007). Trece años de evaluación compartida en Educación Física. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 7(26), 69-86. Recuperado el 30 de enero de 2017 de <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista26/artautoeval48.htm>
- Martínez-Mediano, C. (1996). *Evaluación de programas educativos. Investigación evaluativa. Modelos de evaluación de programas*. Madrid: UNED.
- Martínez-Mediano, C. (2007). *Evaluación de programas. Modelos y procedimientos*. Madrid: UNED.
- Medina-Casabón, J. (1995). *Influencia de un entrenamiento docente basado en el trabajo en grupo durante la formación inicial del profesorado de Educación Física. Un estudio preliminar*. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada. Recuperado el 20 de febrero de 2017 de <http://digibug.ugr.es/handle/10481/28527#.Vbi5hfmvG00>
- Monjas Aguado, R. y López Pastor, V.M. (1999): “*Actividad Física jugada: una propuesta alternativa de actividad física extraescolar*”, en Actas XVII Congreso Nacional de Educación Física de Escuelas Universitarias de Magisterio. Huelva: Universidad de Huelva (pp. 485-501).
- Moreno Hernández, F.J. (1998). El deporte escolar como labor intencionada de intervención psicopedagógica y de aprendizaje. En A.J. Casimiro Andújar, F. Ruiz Juan y A. García López (Coords.) *Nuevos horizontes en la Educación Física y el deporte escolar*. (pp. 167-179). Málaga: Instituto Andaluz del Deporte.
- Pérez-Brunicardi, D. (2011). *Buscando un modelo de deporte escolar para el municipio de Segovia. Un estudio a partir de las valoraciones, intereses y actitudes de sus agentes implicados* (Tesis doctoral). Segovia: Universidad de Valladolid.

- Pérez-Juste, R. (1995). Evaluación de programas educativos. En Medina, A. y Villar, L.M. (Edits.), *Evaluación de Programas Educativos, Centros y Profesores*. (pp.71-106). Madrid: Universitas.
- Pérez-Juste R. (2006). *Evaluación de programas educativos*. Madrid. La Muralla.
- Pérez-Serrano, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes, I*. Madrid: La Muralla.
- Real Decreto 1694/1995, de 20 de octubre, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios de los centros concertados (BOE núm. 287 de 1 de diciembre de 1995. Pág. 34815-34817).
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE núm. 52 de 1 de marzo de 2014. Pág. 19349-19420).
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Strack, R. W., Magill, C., McDonagh, K. (2004). Engaging Youth Through Photovoice. *Health Promotion Practice, 5(1)*, 49-58.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Thrope, R y Bunker, D. (1989). "A changing focus in game teaching". En Almond, L. *The place os Physical Education in schools*. London: Kogan Page.
- Tinning, R. (1996). Discursos que orientan el campo del movimiento humano y el problema de la formación del profesorado. *Revista de Educación*.
- Vázquez, B. (1989). *La educación física en la educación básica*. Madrid: Gymnos.
- Vázquez, B. (2001). Los valores corporales y la educación física: hacia una reconceptualización de la educación física. *Ágora para la EF y el deporte, 1*, 7-17. Recuperado el 26 de enero de 2017 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2257377>
- Velázquez-Buendía, R. (2004). Deporte y Educación Física: la necesidad de una reconceptualización de la enseñanza deportiva escolar: de un deporte educativo a

una educación deportiva. En Fraile Aranda, A. (Coord.); López Pastor, V; Monjas Aguado, R., *los últimos diez años de la Educación Física escolar*. (55-76). Valladolid: Universidad de Valladolid.

Wang, C. C. (2006). Youth Participation in Photovoice as a Strategy for Community Change. *Journal of Community Practice*, 14(1/2), 147-161.

Wang, C. C., y Burris, M. (1997). Photovoice: Concept, methodology, and use for participatory needs assessment. *Health Education and Behaviour*, 24, 369-387. Recuperado el 10 de febrero de 2017 de <http://deepblue.lib.umich.edu/handle/2027.42/67790>

Wang, C. C., Cash, J. L., y Powers, L. S. (2000). Who knows the streets as well as the homeless? Promoting personal and community action through photovoice. *Health Promotion Practice*, 1, 81-89.